

(Facultad de Ciencias), de la Universidad de Barcelona, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor del Profesor adjunto don Emilio Rojas Blasi, titular de disciplina equiparada a la anunciada a concurso, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias

«Termología» don Emilio Rojas Blasi, A44EC1641, a la Universidad de Barcelona.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. La incorporación al destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), cesando en la situación de excedencia voluntaria y con aportación de certificación negativa de antecedentes penales y certificado médico a efectos de la toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17082 *ORDEN de 17 de junio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Lengua y Literatura inglesas (para explicar Literatura inglesa)» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Madrid-Complutense, a don Leopoldo Mateo Alvaro.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se anunció a concurso de traslado, entre otras, una adjuntía de «Lengua y Literatura inglesas (para explicar Literatura inglesa)» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 15 del actual a favor del Profesor adjunto don Leopoldo Mateo Alvaro, titular de «Lengua y Literatura inglesa», y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Filosofía y Letras

«Lengua y Literatura inglesas (para explicar Literatura inglesa)», don Leopoldo Mateo Alvaro, A44EC2768, a la Universidad de Madrid-Complutense.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17083 *ORDEN de 18 de junio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Historia Contemporánea Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a don Víctor Morales Lezcano.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18), se anunció, entre

otras, a concurso de traslado una adjuntía de «Historia Contemporánea Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 26 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 16 del actual a favor de don Víctor Morales Lezcano, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Filosofía y Letras

«Historia Contemporánea Universal y de España», don Víctor Morales Lezcano, A44EC3711, a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17084 *ORDEN de 21 de junio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Fisicoquímica Aplicada» (Facultad de Farmacia) de la Universidad de Sevilla a doña Manuela Rueda Rueda.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) se anunció a concurso de traslado una adjuntía de «Fisicoquímica Aplicada» (Facultad de Farmacia), de la Universidad de Sevilla, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 28 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 17 del actual a favor de la única peticionaria doña Manuela Rueda Rueda, titular de «Química Física», equiparada a la disciplina objeto de concurso, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Farmacia

«Fisicoquímica Aplicada», doña Manuela Rueda Rueda, A44EC4280, a la Universidad de Sevilla.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios del Estado. Dado que la interesada se encuentra adscrita provisionalmente en la misma plaza que se le adjudica, por el Rectorado de la Universidad se le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17085 *ORDEN de 21 de junio de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a don José María Ripalda Crespo.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 4 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se anunció a concurso de traslado a adjuntía de «Historia de la